



SEMANARIO POLITICO

SE PUBLICA LOS DOMINGOS

OFICINAS: CALLE DE TOLEDO, 26, PRAL.—MADRID

SUSCRIPCIONES

Madrid: trimestre, DOS pesetas.
 Provincias: semestre, CINCO pesetas.
 Extranjero: año, QUINCE francos.

VENTA

25 ejemplares, 1,50 pesetas.
 Número atrasado, 0,25 idem.
 Número suelto 10 cts.

ANUNCIOS

Reclamos y comunicados
 a precios convencionales.



¡BUENA ENTRADA DE AÑO!

NIDO DE ALIMANAS

El partido liberal se disolvía rápidamente al ocurrir la muerte de su caudillo.

Los capitanes de cuadrilla, minados por sus ambiciones, preveían y anhelaban la desaparición del jefe y combatían con todos los horrores de la más típica de las luchas por la vida, para alcanzar, con la herencia de la jefatura el monopolio de los cargos públicos y el hartazgo de turrón.

Y es que la política entre los monárquicos, y muy especialmente entre los llamados liberales, no tiene más objetivo que el tragar, y á las exigencias del estómago sacrifican nuestros politicastos todo, desde el buen parecer á los intereses del país.

La muerte del señor Sagasta, acaso precipitada por las negras ingratitudes y las mortificantes vilezas de los suyos, ha dejado, pues, á los intrigantes que conspiraban contra él, en muy favorables condiciones para que se nos muestren en toda su brutalidad.

Ahora vamos á ver cómo esa gentuza hipócrita y desleal se vale de las más reprobables arterias para atrapar el mejor despojo en el reparto del botín.

El pobre señor Sagasta era una buena persona; pero con sus debilidades y todo estorbaba el desenfreno de las ambiciones, y su desaparición ha colmado de alegría á más de cuatro almas ruines que deseaban ver rotas las trabas de una jefatura histórica, para disputarse á puñalada simbólica, ó á metafóricas coces, la hegemonía en el partido liberal.

Y es, que los más conspicuos del fusionismo se caracterizan por sus hábitos, propios de los seres más repugnantes y feroces: se asemejan al lobo, en el estómago insaciable y en su carácter merodeador; son como los buitres, porque truecan la tragedia en suculento festín; son como los piratas, porque hallan en los naufragios el colmo de su ambición; y rezan á la muerte, porque de ella viven y en ella encuentran un poderoso auxiliar...

Y esta gente macabra pretendió hachernos creer que el fallecimiento de Sagasta les sumió á todos en hondo desconsuelo, y que la pena les embargaba el corazón... ¡Habría farsantes!

Recordemos á Canalejas, precipitando sus viajes en raudos trenes para deplorar arrodillado ante el ilustre muerto la eterna ausencia del que hubiera imposibilitado el triunfo de la rebeldía; pensemos en Moret, haciendo llorar á los postes del telégrafo con la expresión de sus acerbos dolores, en tanto que enagenaba á Rampolla su libertad y su patriotismo á cambio de la ansiada jefatura; observemos á Vega de Armijo, metiendo la pata ante un agonizante, con inoportunos transportes de angustia, y armando enseguida la de Dios es Cristo, porque Montero Ríos le disputaba en el entierro el lugar de

la presidencia del partido; sorprendamos al hipócrita Montero haciendo caso omiso de su cara contristada, y mirándole á los ojos, donde se advierten inequívocas muestras de orgiástico placer; riámonos del sandio Aguilera, que sólo pensaba en exhibir su enorme masa á los fotógrafos callejeros, cuando no habia cabado de berrear la muerte de Sagasta, como el choto hambriento llora su orfandad...

Pensemos en todo eso, y convendremos en que los más conspicuos del fusionismo, con sus lágrimas de caimanes, constituyen una pandilla de vividores odiosos, capaces de cualquier cosa, menos de hacer bien ni de sentir piedad.

Lo que todos han hecho en substancia, es:

Fingir una lagrimita
á la memoria de aquél
que fué su caudillo, y luego...
¡Venga juerga y chachipé!

Y de esa juerga licenciosa y dislocada, pronto veremos los resultados en muchas repugnantes barraganías y en no pocos hechos y dichos inmorales que á todos nos habrán de sorprender.

SAGASTA

Ha dejado de existir.
Paz á los muertos.

POLITICA EN SOLFA

Celos mal reprimidos

Vamos á ver... ¿Y que le pasa al neo de Alejandro Pidal?
Pues según dicen los de su tertulia, con Silvela está mal.
¿Es que no le consienten que en política mangonee á su sabor y no le dejan ser en esa tierra el cacique mayor?
¿Es que su hermano Luis, volver quería á armar otro jollín en Instrucción, poniendo veinte años de estudio de latín?
¿Es que su confesor le ha aconsejado que esté de mal humor por lo del concordato, y obedece al señor confesor?
¿Es que quería fuese un contertulio gobernador civil y en Maura no ha encontrado como en otros un ministro servil?
¿Es que deseaba que nos gobernase de un modo clerical algún dómine huracán ó algún fámulo de cualquier Cardenal?
¿Qué le ocurre á Alejandro? dicen todos.
La patria está en un tris, si Alejandro se amosea, ¡Santo cielo! ¿qué será del país?
No tendremos fortuna ni cosechas, gusto ni diversión.
Si está don Alejandro disgustado se apena la nación.
Que le den le que quiera... cien distritos, nuestra vida y caudal, y que le impongan, si ese es su deseo, la orden sacerdotal.
Que le hagan á su hermano monaguillo ó sacristán mayor; pero que no atormenten al ciudadano con su fiero dolor.
Y antes que á este Moisés de lengua barba Veamos padecer,

que nos trague el Averno y que no quede rastro de nuestro ser.
¡Santo, santo, santísimo Alejandro! el patrón tutelar, el cacicato astur, ¡jamás nos niegues tu apoyo singular!
Pues si nos abandonas será España una tierra infeliz y pasará á sumarse al territorio del gran Abd-del-Aziz

TELEFONEMAS URGENTES

I

Para el señor Gobernador

Timbase en garitos y chirlatas, Casino Madrid y demás privilegiados tiran al barrat.

Esperamos resoluciones ofrecidas contra polizontes que toleran martirio Jorge.

II

Para los chivatos

Inútil remitir denuncias anónimas Hay que dar la cara, ó por lo menos la firma.

Es muy cómodo acusar, para que EL CENSOR aguante temporal.

III

Para el Sr. Sánchez Guerra

Confírmase plancha Almería. Autos robo tranvías, gozan completa libertad. Lo propio ocurre al probo y celoso Caballero Isabel Católica, Manuel S. Almería.

Resúltanos V. E. pariente y digna pareja de amigo Barroso.

IV

Ultima hora.

Dicennos que D. Alfonso XIII ha sido objeto atentado, resultando ileso. Compadeceamos al delincuente.

LA SOCIEDAD DE AUTORES

(¡Suma y sigue!)

Varios autores de letras de los couplets que cantan las divas del género infimo, en Roma y Actualidades, se quejan de no percibir los pequeños derechos que pagan las empresas á la Sociedad, y me ruegan pregunte á esta en público, por qué razón no les abona lo que tan justamente les corresponde.

Cumplo gustoso su encargo, aunque sé de antemano, que no obtendrán contestación ni se les hará justicia...

La Sociedad de Autores calla á todo, porque no puede rebatir ni defenderse de los cargos concretos que le dirige la prensa imparcial, no subvencionada, ni tratán de justificarse ante esta ni el público, porque no les merecen ningún respeto...

Esa vergonzosa casa editorial, intervenida por Sinesio Delgado, coco de las empresas, corruptor del género chico y rey absoluto de la bazofia literaria, y en cuya casa, se han hecho tantos horrores con casi todos los compañeros, incluso con Celso Lucio, según dicen, abusando de que no pueden irse á otra parte porque no tienen administradores donde elegir, no atiende más que al mercantilismo más ó menos lícito; nunca al concepto que puedan gozar en la opinión...

A mi lado, están Sutil Urquijo, Pedrosa, Falcón, Liern, Canta-Claro, Fray Atiza, El Tío Leña, El teatro hispano-americano, y

otros que esperanzados *todavía* de conseguir estrenar, valiéndose de la adulación á los mangoneadores, no se atreven aún, (¡incautos!) á seguirme públicamente, hasta no adquirir la plena convicción de que son jugetes ó materia explotable de aquellos, que hipócritamente les engañan con fútiles promesas.

Cuento asimismo con un antiguo é inteligente archivero, que me ofrece su concurso para el caso de que alguien que quiera ganar dinero, forme una casa editorial donde puedan buscar protección los descontentos de la Sociedad de Autores Españoles y, en grupo aparte, deseen hacer competencia al archivo donde solamente se copian con actividad las obras Chapi y Quinto Valverde, gusten ó no...

Me aseguran que Sinesio aparenta retirarse de los que le dicen las verdades en letras de molde, porque cree que tiene cogidos á todos por las patas...

¡Ese Sinesio es el demonio! Pero... ¡ya habrá predicadores que puedan con él!

Y á propósito de Sinesio, ¿pueda decirnos si es compatible con la vergüenza, dejar que siga representándose su engendro *El rey mago*, aunque no le guste al público? Creemos que la misma vergüenza, le hará seguir callando al fracasado ex-director de *Madrid Cómico*...

Otra pregunta:—¿Si tiene decoro, porque no presenta la dimisión del cargo, que hace tiempo ejerce en la Junta directiva de la Sociedad de Autores, puesto que tanto se perjudica á la inmensa mayoría de los compañeros, y está demostrado que el buen Sinesio no vale para cultivar la escena ya que le silban todas sus obras escritas todas ellas contra el sentido común?...

¿Quiere Sinesio ser más que Lopez Silva, él maestro de los chulos, que se ha ido de la Zarzuela por mor de la higiene... y de la crítica?...

En cuanto á Quinto Valverde; mejor dicho, don Joaquín (es cabeza de familia) de cuyos méritos musicales se hacen lenguas los técnicos, ya me encargaré de que no sigan poniéndole en los cuernos de la luna... ¡Basta de eminencias!

Y si ahora tampoco me hace caso la Sociedad de Autores Españoles, sabrán todos que esa es la suerte de los verdaderos redentores; y por mí... ¡qué diantre! como diría Sinesio, quien tiene un vocabulario escogido; aunque me sacrifiquen... estoy dispuesto á ejercer de desfacedor de entuertos y vengador de agravios.

Y conste que no me agarro al derecho de pataleo; ni me guía más idea de lucro que la de proporcionarme la satisfacción de rendir parias á la moral y la justicia, animando á todo el mundo para que hable claro y depongan sus temores innobles y mujeriegos, con los que no se consigue otra cosa que alentar á los enemigos...

CALIXTO NAVARRO DELETRE

* *

Aclaración: Espontáneamente hago la que sigue, en obsequio á la verdad que se debe al público. Por equivocación decía en el número anterior, que los autores eran dueños de sus obras á los veinte años de vendidas. Tal cosa no es cierta. Solamente á los 25 años de la muerte de aquellos, pertenecen las producciones escénicas á sus herederos, aunque estén enajenadas. Estos son los que deben en justicia pleitear contra la Sociedad de autores, que hoy las cobra indebidamente, abusando de su impasibilidad é ignorancia, como igualmente las obras del dominio público, que por ser libres, no deben pagar las empresas (1).

Tampoco es cierto que la Sociedad haya cobrado las obras de los autores noveles, sin estar autorizada, aunque bien es verdad que lo ha pretendido inútilmente.

C. N. D.

(1) Véase la ley de propiedad intelectual.

Probad el Cognac de Henri Garnier y C.º

SILENCIO SEPULCRAL!

Extraña y á la vez inexplicable, va resultando la actitud de los críticos en esta campaña contra la «Sociedad de Autores», inspirada en un recto é imparcial criterio de justicia. A mi primer artículo *La prensa y la Sociedad de Autores* en que aludía directamente á casi todos los queridos compañeros que manejan el bisturi crítico, nadie, que yo sepa, ha contestado ni dicho una palabra sobre el asunto.

¿No leyeron ese trabajo? Necesariamente si, puesto que EL CENSOR se lee y circula, aparte de que entre tantos aludidos alguno necesariamente tuvo que enterarse de la alusión; y más teniendo en cuenta que en las redacciones se pasa, por lo menos, la vista, á toda la prensa, especialmente á la de Madrid.

¿Desearon unánimemente la idea expuesta por nosotros de convocar una reunión en vista del fracaso, con relación á los acuerdos y medidas, que tuvo aquella última convocada mediante la directa iniciativa de Cristóbal de Castro (Canta-Claro); fracaso que confiesa ingenuamente el competente crítico de nuestro colega *El Evangelio*? En ese caso, bueno hubiera sido hacerlo constar así, para que todos supiéramos á qué atenarnos en este asunto y hasta dónde llega la solidaridad (en público se entiende) que puede existir entre los críticos cuando las circunstancias reclaman una acción común en defensa de intereses generales amenazados ó perjudicados por una entidad ó persona: defensa que me parece encaja, más aún, constituye el lema de la prensa y el cumplimiento de un deber por nadie discutido jamás, dentro de su augusta misión fiscalizadora y defensiva.

¿Cabe, por último, pensar que todos los críticos desapruueban y condenan esta campaña? Tampoco, puesto que quizá más enérgica en el fondo y en la forma la hizo hasta hace poquísimos días en *El Evangelio* uno de los aludidos en nuestro artículo, que por cierto calla también, ignora la causa. Sea de ello lo que fuere, el caso es que se debe hablar claro en este asunto, señalando actitudes bien definidas y concretas; por lo demás, nosotros seguiremos nuestro camino, convencidos de que defendemos aquello que merece y es deber nuestro defender, atacando de frente á los que con sus actos al ataque se hacen acreedores; y solos ó acompañados, que la victoria no siempre la da el mayor número de combatientes, sino la fuerza incontrastable de la razón y el peso abrumador de los cargos justos y probados.

Lamentamos ese silencio sepulcral con que la crítica nos responde, no por nosotros, sino por ella misma, y por los nada lisonjeros comentarios á que se prestan determinadas actitudes y sistemáticos silencios...

FERNANDO DE URQUIJO.

Retratos á pluma.

El demócrata Pepito.

Es don José, y perdone Sinibaldo, un hombre de una historia tan variada, que pudiera insertarse de charada en la última columna del «Heraldo».

Hoy político rojo... y ayer gualdo pues gorro frigio ó testa coronada defiende la opinión más encontrada y compra el ideal en cualquier saldo.

No hay campaña atrevida que no afronte ni ha encontrado partido que le aguante; buscando adictos vá del llano al monte, como moderno caballero andante, pues tiene un Sancho Panza en Xenofonte, y tomará al país por... rocinante.

¡A ESOS!

Caballeros, agárrense ustedes bien... Esto no quiere decir que se agarren á un clavo ardiente ni á nada que se le parezca, dando pretexto á los plumíferos guasones para que derrochen su ingenio en versos como este:

Yo feliz en paz vivía,
y Fulano de la Parra
que á cualquier cosa se agarra,
agarró la... bolsa mía.

(Coro de hombres)

Y la mía... Y... la mía...

No; lo que yo les aconsejo es que se agarren ustedes á cualquier cosa propia... del caso, para evitar torcidas... ó derechas interpretaciones y la caída consiguiente á una mala impresión.

Y no es que lá impresión de lo que me voy á ocupar sea mala, porque se trata del almanaque de Regino Velasco, y lo que Regino imprime bien impreso está; pero la lectura del tal almanaque impresiona también de un modo atroz...

Véase la clase de los desahogos literarios que contiene:

Luis por Lola se ha chiflado
con tan ciega idolatría,
que siempre que está á su lado
la repite entusiasmado:
—¡Lola mía!... ¡Lola mía!...

¿Y quién se figuran ustedes que ha mostrado á la vergüenza pública, después de fusilarla, esa cochinita poético-presidiable...? Salvador María Granés. Pues esa es la chipén, y ole ya, y venga de ahí...

Porque ustedes convendrán conmigo en que si al tal epigrama ó lo que fuere, le sobra porquería, le falta en cambio originalidad. ¿Estamos conformes? Pues á la cárcel con Granés, por blasfemo, y pasemos á otra canción.

Y ahora lean, lean ustedes el precioso romance de Mariano Muzas, y verán lo que es belleza, gracia, aticismo, frescura, ingenio é inspiración. ¡Vaya un romancito que ha parido el gachó!... Claro está que Muzas no lo ha producido á fuerza de uñas, sino á fuerza de morderse las uñas; ¿pero eso, qué importa? La cuestión es que salga *el tiro por la culata*, cuando uno se siente ó se sienta inspirado, y... todo en este mundo, si se quiere, puede tener su cachito de gracia ¡Qué demontre de Muzas!

Y además, que no es tan fácil escribir con gracia, y menos para Regino, porque éste, cuando pide á cualquiera una poesía, la solicita *inédita*, y ese cualquiera podrá dársela inédita ó no, pero de seguro que se la da... con queso.

Poesías inéditas y originales... ahí es nada... ¡Ni que fueran buñuelos! Por eso, sin duda, abundan tanto los buñuelos como escasean las poesías en el almanaque de Regino.

Composiciones verdaderamente poéticas, hay muy pocas en él. Una de las contadísimas, que tienen cierto sabor literario, la firma Grilo, y por si alguien lo duda, ahí va copiada con su firma al pie.

ANTE EL ALTAR

Del templo aquél en las desiertas naves
¡júralo!—te decía.
«¿á qué me lo preguntas, si lo sabes?
—tú labio repetía—
Insistí; tú callaste; yo, atrevido,
redoblé mi deseo;
te vi llorar... y dije arrepentido:
«¡No lo jures, te creo!»

¿Les ha gustado á ustedes, carísimos lectores? Pues sin embargo entraña un

leve defecto... No hay que alarmarse, porque se trata de una bagatela, de una insignificancia, de un detalle trivial... Se trata, sencillamente, de que un novel poeta, Emilio Carrere, publicó hace mucho tiempo un tomito de versos, titulado *Románticas*, que contiene la siguiente, de cuya copia literal doy fe:

ANTE EL ALTAR

Para Antonio Grilo.

En torno de mi esposa idolatrada
se alzó de la calumnia el torpe acento,
y mi nombre y el suyo en triste lazo
rodaron por el cieno.

Una noche, ante el ara de María,
en el obscuro y solitario templo,
jura—la dije—que con torpe lengua
los que dudaron de tu honor mintieron.

Absorta me miró, de viva púrpura
sus mejillas de nácar se tiñeron;
se echó á llorar y dije arrepentido:
«No lo jures... ¡Te creo!»

¿Qué dicen ustedes, que aquí hay un coincidente, ó mejor dicho, un quincenero? Pues á la cárcel con él.

Y ahora dediquen los inocentones sus poesías al poeta cordobés, después de conocer sus mañas... Si llegan á decirle aquello de

Lola mía... Lola mía...

¿Qué hubiera pasado aquí, perdonando el modo de señalar? ¡José!

Y antes de terminar, convengamos todos en que hay entre los plumíferos contemporáneos

Muchos poetas de largas uñas
que á Grilo tienen por capitán,

y que unos por sucios y otros por amigos de lo ageno, merecen ser decapitados por Fulano de la Parra, para que en lo sucesivo sepan honrar la pluma, no mojándola en tinteros deshonestos...

Y sin más, por hoy, salud y mandar... otras cositas á Regino, para que yo las pueda leer, porque me hacen reír una barbaridad.

SERVIDORITO.

Monólogo sorprendido.

El Moretista.

¡Oh imbéciles conspicuos!
que en vuestros muchos años
en hacer tonterías
el tiempo habéis pasado.

Por el santo egoísmo,
el mañana olvidando,
dejasteis que Pepito
nos fuera más simpático
y os dejara las filas
completamente en cuadro.

Lo que á Moret le pasa
le está bien empleado,
por tonto, por imbécil
y por falta de cálculo.

Cedió en hacer á muchos
amigos diputados,
y hasta senadurías
les regaló á otros varios;
y mientras, Canalejas,
el puesto iba minando,
cogiendo del programa
lo que era más simpático.
El, desde el ministerio,
pasó el tiempo charlando
con fácil oratoria
en estilo galano,
con palabra hermosísima,
con tonos levantados,
pero al fin, sólo charla,
y guasa y desparpajo.

Y mientras no le daba
á la lengua descanso,

se coló Canalejas
de improviso, en el Banco,
consiguió una cartera,
los enredó en un pacto,
y con aquél enredo
quedaron enredados.
Al darse cabal cuenta
de todo lo pasado,
quieren recoger velas,
pero el otro, más largo,
les sale á los encuentros
y les corta los pasos.

Habló de democracia,
de amor al proletario,
de apoyo á los obreros,
y de odio al Vaticano.

La opinión le ovaciona,
y el gobierno alarmado,
se opone, y él dimite
en medio del aplauso,
y á su lado se agrupan
todos los diputados,
proclamándole jefe
del grupo democrático.

Mientras otros conspicuos
del fusionista bando,
con torpezas y errores
la crisis provocaron,
y hacen dar al partido
el primer batacazo,
del que queda deshecho,
en cuatro mil pedazos.

Y sigue Canalejas
sumando partidarios...
Y Moret se fué á Roma
por todo... y nada trajo.

Y aquí del fusionismo
no se encontró ni rastro;
pues durante su ausencia
sin jefe nos quedamos,
y con esos conspicuos
de más de ochenta años,
de aquel partido histórico,
no quedan ni los rabos.
¡Moret es hombre al agua
y nos ha fastidiado!

Maniobra sofanesca

Parece que por alguien se ha pretendido sacar punta de la rara coincidencia que resulta entre los nombres y casi apellidos de D. Natalio Camuño y D. Natalio Camuñas, lo cual no es lo mismo, nombrado aquél recientemente inspector de vigilancia de la clase de terceros, en el distrito de Palacio; destino que éste no ha solicitado ni nadie se le ha ofrecido, ni tampoco hubiese podido aceptarle, caso de oferta.

Y basta por hoy.

ESCANDALOS CLERICALES

MANIFIESTO

Á LOS VENERABLES SACERDOTES, FIELES
PIADOSOS ESPAÑOLES Y BENEMÉRITO CLERO
DE MADRID.

A. M. D. G.

De Málaga á Malagón

(Continuación.)

Este señor, viendo que pasaban los días y la misa no se había celebrado, que no se le devolvía su limosna, ni se le daba explicaciones por el incumplimiento de una obligación contratada, demandó ante el juez de Buenavista al colector y al que os habla, para que ante el juez municipal se esclareciese quién de los dos retenía indebidamente las cinco pesetas y se la devolviesen, emplazándonos, al efecto, el día 1.º de Agosto.

Con este motivo, pues no pudo mediar otro, el colector estuvo el día 4 en Secretaría de Cámara, y el día 5 se me comunicó, de golpe y porrazo, oficiosamente,

EL CENSOR

COSTUMBRES GITANAS



DESPUES DE UN ENTIERRO

una orden, de abstenerme de celebrar, orden dada por el secretario Sr. Vitorero. A este señor visité yo en su despacho el mismo día 5, y le manifesté que el señor Obispo sabía muy bien mi asunto de las licencias, y que él mismo me mandó no me abstuviera de celebrar, pero me contestó, que de esto nada sabía, que *por ciertas cosas* que le habían dicho el día antes me abstuviese de celebrar. Se le dijo que otro sacerdote también sabía las tenías verbales del Sr. Obispo, pues ambos, de ellas habían hablado varias veces; á todo se opuso, y aunque *in dubiis, favendū est reo* (dado caso que yo lo fuera), aunque no había contra mí causa canónica, ni sentencia, sin oírme ni querer escucharme, el secretario ratificó su orden, cuya ejecución me ha sumido en la deshonra; hasta tal punto, que públicamente, por dos veces, he tenido que defenderme en tranvías del barrio de Salamanca (en cuya Parroquia celebro desde el año 92), de ciertas calumniosas inculpaciones á saber: que á un cura de la Concepción *le han quitado las licencias por robar misas*.—Señora, usted está mal informada, —tuve que contestar;—el único sin ellas soy yo, pero es precisamente por perseguir criminalmente ese robo sacrilego.

Volví á Secretaria á saber la respuesta del Prelado al Sr. Vitorero, y ¡oh sorpresa! este señor me manifestó que el señor Obispo «ni me había autorizado, ni nada sabía», despidiéndome el secretario con las espaldas vueltas, con las finisimas formas y correctísimos modales que tanto le caracterizan; y desde luego, sin querer oír mis manifestaciones.

Como siempre han sido para mí los Prelados seres sagrados, puestos por el Espíritu Santo, para regir y gobernar la iglesia de Dios, é incapaces de mentir, ni he creído, ni creo, ni creeré en este punto al Sr. Secretario. ¿Qué él dice que sí? pues yo digo que no. Además, estando al cargo y dirección de la diócesis el Ilustrísimo Gobernador Eclesiástico, según decreto del *Boletín*, y no teniendo yo, como está decretado, ningún oficio ó sentencia de suspensión, suscrita por autoridad alguna, declaro, que esta abstención es sólo una arbitraria y caprichosa orden del Sr. Vitorero.

Y digo esto, porque el Prelado es persona digna de toda veneración, y si alguna vez es duro, obedece exclusivamente á los informes falsos casi siempre, que á él se permiten lleguen.

¿Ha mandado también el Prelado al Sr. Secretario, de orden, de que no se me tomen las hostias en las Parroquias de Santa María y la Concepción de esta Corte, cuando el mismo Prelado me dijo *llenase todo Madrid de hostias*, y hay un decreto de la Congregación que ordena las fabriquen los sacerdotes? ¿Ha ordenado también el Prelado al Sr. Vitorero que á los cuarenta días de la celestial orden de abstenerme de celebrar se vengan con otra nueva de abstenerme mientras (que resuelva el Prelado), hasta de ponerme la pelliz en la iglesia, según acaba de hacerlo el Sr. Vitorero? A este paso, dígame el día de darme un violento puntapié y expulsarme de la Iglesia. ¿Cuándo esto llegue, se culpará también al Prelado?

¿Ha dado orden el Sr. Obispo para que se remita una carta á la Superiora del Colegio donde el infeliz D. Juan Sánchez decía misa, carta que es un verdadero libelo infamatorio contra un anciano de ochenta años? ¿Ha dado orden el Prelado para que á los pocos días, sin decirle una palabra, se haya enviado un sustituto, así como quien mete una cuña para arrojarle á él de casa? ¿Y qué delito hemos cometido ambos? Tener conciencia y denunciar el comercio de misas.

¿Pero, Sr. Vitorero, es que usted, por ser Secretario, puede poner las cosas de

Dios, la honra y la vida de los sacerdotes tan sacerdotes y tan dignos como usted, al servicio de sus venganzas personales? Yo le aconsejo que deje la Secretaría, pues no sirve para ese cargo.

Queridos compañeros: esta persuasión desenfadada y horrible castigo, no se deben á otras causas que á mi decisión de denunciar y acusar delitos que se desean permanezcan ocultos. ¡Cosa extraña! Legislaciones hay que premian la denuncia de delitos públicos; en los temibles tiempos de la Inquisición, se escuchaba al reo, se le permitía la defensa; es más, el Estado menos civilizado, sea místico ó radical, creyente ó ateo, tiene hasta para sus presuntos reos un pedazo de pan negro y una raída manta. En la república cristiana, sólo para el sacerdote íntegro, se guarda el sepulcro, el hambre y la difamación. Siempre pasa al inocente lo que pasó á Cristo, nació en un establo, entre dos animales y murió en una cruz, entre dos ladrones y entre las risotadas de sus infames verdugos.

Llegaré á ser mártir, si es preciso, sére otro nuevo Verdagner, pero jamás transigiré con que la Iglesia sea una casa de negociación, porque debe de ser casa de oración.

(Continuará.)

GALO CRISTÓBAL.
Presbítero.

¡OH, CANALEJAS!...

Para EL CENSOR.

Nueve meses hace ya que Alfonso trece juró, monárquicamente dicho, la *sabía* Constitución,

Y en ese tiempo, señores, qué *Canaleja* invirtió, por todo el *mapa* de España, repercutiendo su voz en discursos *populares* que nuestro pueblo *aplaudió*, ¿cómo no formó un partido de grande arraigo y vigor, que terminase con tanta depravada abnegación, de ese mismo pueblo *neccio* que tolera tan atroz, vilipendio de partidos, *partidos* por gala en dos?

Porque no obstante la *farsa* de aquella su dimisión de una pesada cartera que á otro ministro arrolló y de la ruda campaña de torpe difamación contra Urzáiz, un buen ministro que lauros mil conquistó disponiendo el pago en oro y atacando sin temor del Banco la usura torpe con que cortan el cupón, sumiendo en miseria á España que á la *debañe* velóz, marcha con esos vampiros que no tienen otro Dios que los billetes del Banco de la usura, su Señor; es un hombre sin coraje para la revolución, por vivir cual otros quieren de la corona al calor, comiendo tranquilamente las almendras del turrón con que brinda el Presupuesto, charlando á más y mejor con la defensa de obreros, estando en la oposición.

¡Canalejas! ¡Canalejas!
Canalejas, ¡voto á Dios!
De un apellido tan... *feo*,
como quiere la Nación regenerarse, ¡lo dudó!
Es imposible, y si no ya verán, andando el tiempo como me dan la razón.

EL CONDE DE SIMONETI DIRECTOR DE
El Liberal RONDEÑO

Ronda 7 de Enero de 1903.

PALMETAZOS TEATRALES

El gran Chicote ha estado con la vida en un hilo. La señorita Prado padeció una grave dolencia, de cuya mejoría me alegro sinceramente, y esto ha causado más de un sudor frío... Si la desgracia nos arrebatara á la genial actriz... con ella enterra la estrella artística de Enrique.

Entendiendo por estrella artística la sombra que otros prestan y el dedidido apoyo que el público es el primero en lamentar.

Ahora han vuelto los artistas de Tirso con el Don Gil de las calzas verdes... Las endemoniadas calzas son demasiadas calzas para la cuesta de Enero. ¡Como no preste mejores calzas García Ortega, que no las prestará, esta compañía es cosa muerta... Las compañías extranjeras anticiparon su venida y el público podrá acudir al teatro de la Comedia, libre ya de las malas Compañías...

Dicen que Morano no quiere ir con sus compañeros á América... Cuánto se alegrarán. Es un capitán Araña que se queda en tierra con aplauso de su gente, única que le aplaude, porque lo que es el público... ¡magras! como dicen los chules.

Como dijo el otro, no iba á Lara porque me marea mirar los ojos de Julian Romea

Ahora que no actuaba este actorazo, me decidí á ir noches pasadas, y me tocó por desgracia padecer un *esperpento* en dos actos titulado «Los cuatro palos».

Es una sandez de las de marca mayor que no debió pasar de la tarde de inocentes sin dar cuatro palitos á sus autores.

A Celso, con la política se le acabó la gracia, y no le quedan más que los peores retruécanos de su inaguantable repertorio, y á Merino, con el casamiento se le acabó la delicadeza artística, dándonos producciones no de brocha, sino de escoba del servicio público de limpieza.

FRAY ATIZA.

A la que salta.

Porque ha sido Cotarelo autor de la delación de los Humbert, la opinión ha puesto el grito en el cielo.

—No hay proceder más villano, dice el público furioso; acto tal, es bochornoso, es inicuo, es inhumano.

Pero hay acto de más mengua que éste que el público ataca; la labor que hizo como académico de nuestra lengua.

Moret! a estado en Roma y ha visto al Papa, y le habló de política

de nuestra España. Gracias á que ya nunca será ministro,

pues con los resultados del viajecito,

después de los consejos del Padre santo... frailecicos tenemos para unos años.

La princesa María Luisa, que con Girón se fugó, quieren que se reconcilie con su marido y señor. Pero por más que lo logren el escándalo se dió, y si el marido burlado fuera un flamenco español, de seguro que diría de la infiel y del raptor: «que los zurzan» y realmente es la mejor solución.

La adjudicación de una alcantarilla en la calle de Ayala, se ha hecho con una baja á D. Pedro Andión.

Naturalmente, como que se trata de obras subterráneas!

Y en estas cosas de alcantarillas, nadie más indicado que un D. Pedro.

Dice un periódico:

«Anoche llegó con algún retraso el tren expreso del Norte».

Noticia sensacional: aquí, que retraso tal es el pan de cada día... la novedad estaría en que llegara puntual.

En Valencia han organizado una función á beneficio de la heroína de Punta Brava.

A buena hora...

De seguro que nadie vé la punta... á tal beneficio... Ni la misma heroína interesada en el socorro... que oportunamente debieron tener los indefensos macheteados por los mambises.

El gobernador civil ha dicho á los delegados por tercera ó cuarta vez, aunque esto parezca extraño, que las tabernas se cierren á las dos, y es necesario que para cumplir fielmente tan reiterado mandato, al dar la hora señalada no den los dueños... los cuartos.

Numerosa comisión de dueños de vaquerías, ha tenido la atención de expresar hace unos días, al alcalde, la expresión de sus muchas simpatías.

Ante tales distinciones nos debemos prevenir, pues seguro han de pedir señaladas concesiones. ¡Y que no van á ocurrir pocas adulteraciones!

Como premio van á dar un reloj á Ibarrola ¡hola! ¿qué ha hecho el señor Ibarrola cuando le quieren premiar?

EXPOSICIÓN FABRIL Y ARTISTICA

40, CALLE DE ALCALA, 40

MÁQUINAS

SINGER

PARA COSER

SUCURSAL:

18, CALLE DE LA MONTERA, 18

MADRID

PÍDASE EL CATÁLOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS

MADRID

ALTOS HORNOS DE VIZCAYA

BILBAO

Sociedad anónima.—Capital social. 32.750.000 ptas.

Fábricas de hierro, acero y hoja de lata

EN BARACALDO Y SESTAO

Lingote al cok, de calidad superior para Bessemer y Martin Siemens. Hierros pudelados y homogéneos en todas las formas comerciales. Aceros Bessemer, Siemens-Martin y Tropenas en las dimensiones usuales para el comercio y construcciones. Carriles vignoles, pesados y ligeros, para ferrocarriles, minas y otras industrias. Carriles Phoenix ó Broca para tranvías eléctricos. Viguera para toda clase de construcciones.

Chapas gruesas y finas. Construcciones de vigas armadas para puentes y edificios. Fundición de columnas, calderas para desplantación y otros usos, y grandes piezas hasta 20 toneladas. Cubos y baños galvanizados. Fabricación especial de hoja de lata. Latería para fábricas de conservas. Envases de hoja de lata para diversas aplicaciones. Impresión sobre hoja de lata en todos colores.

DIRIGIR TODA LA CORRESPONDENCIA A

A los hornos de Vizcaya.—Bilbao.

SE COLOCAN CAPITALES ÚNICAMENTE EN ASUNTOS DE VERDADERA GARANTIA

Esta Casa puede demostrar, con sus libros y documentos fehacientes, que cumple lo que ofrece en sus anuncios. Que el capital colocado por varias personas ha ascendido considerablemente. Que durante el tiempo que cada cantidad ha sido prestada, se han cobrado los intereses puntualmente, ó ha habido medio de cobrarse de la garantía efectuada, en forma breve y radical, como consecuencia natural de la manera como fueron hechas, por si llegaba este caso. Que todos los capitalistas se han reintegrado de las sumas prestadas en el plazo fijado. Que el número de ejecuciones pendientes en la actualidad para realizar créditos no cobrados es insignificante. **Esta es la mayor prueba comprobable de cómo opera esta Casa y de qué negocios admite.** Que esta Casa, en la forma que hace los negocios, no es posible perjudicar en ningún caso, ni moral ni materialmente, a los capitalistas que la honran. Que puede evidenciar la más absoluta buena fe en todos los asuntos que propone y realiza, con lo cual no puede haber temor de perder el capital, y si seguridad de obtener una buena renta con una fortuna modesta.

Se facilita dinero a quien tenga buenos antecedentes y sólida garantía.

Para más detalles en las oficinas ó á domicilio previo aviso.

P. FERNÁNDEZ

INFANTAS, 32, ENTLO. DCHA. — De 12 á 5.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA

LINEA DE FILIPINAS.—Trece viajes anuales desde Barcelona cada cuatro sábados á partir del 14 de Enero.

LINEA DE CUBA Y MEXICO.—Servicio mensual de Bilbao el 16, Santander el 19 y Coruña el 20; de Barcelona el 25, Málaga el 27 y Cádiz el 30.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA.—Servicio mensual saliendo de Barcelona e 11, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15 con trasbordo en la Habana y combinación con la compañía del Pacífico.

LINEA DE BUENOS AIRES.—Servicio mensual de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7.

LINEA DE CANARIAS.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, el 19 de Alicante y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de La Palma, regresando á Barcelona por Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, Málaga (facultativa) Alicante y Valencia.

Llegada á Las Palmas de Gran Canaria..	26 de cada mes.
Salida de id. id. id. ..	27 á las 10 h.
Llegada á Santa Cruz de Tenerife.....	27 » » 15 »
Salida de id. id. id.	18 »
Llegada á Santa Cruz de La Palma.....	29 » » 6 »
Salida de id. id. id.	29 » » 18 »
Llegada á Santa Cruz de Tenerife.....	30 » » 6 »
Salida de id. id. id.	1.º » » 10 »
Llegada á Las Palmas de Gran Canaria..	1.º » » 15 »
Salida de id. id. id. ..	1.º » » 18 »

LINEA DE FERNANDO POO.—Servicio bimestral; de Barcelona el 25, de Cádiz el 27 y sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo.

LINEA DE TAN GER.—Salida de Cádiz: lunes, miércoles y viernes. De Tánger: martes, jueves y sábados.

EL MEJOR reloj de precisión es el **OMEGA** DE VENTA en las buenas relojerías

De venta en casa de Carlos Coppel, Fuencarral, 27.

IMPENABLE

Christian

PASEO DEL OBELISCO, 18

HOTEL

Abrigos de toda clase para señora, caballero y niños, y sastrería.—Trayendo el género, pesetas 35 la hechura.

COMPRE USTED

LA COLECCIÓN

DE

CABEZAS

Y

CALABAZAS

DE

«EL CENSOR»

CONSULTA DE Vales Especiales

de 10 á 3, gratis á los pobres, y por carta los de provincias.—

GABINETE MÉDICO-AMERICANO

Alcalá, 23, 1.º (lado Calatravas)

VENEREO. IMPOTENCIA. ORINA.

CURA EN 2 DÍAS

Blenorragia (flujos). Cápsulas Koch, 3 ptas. Orquitis, llagas, chaneros, verrugas. Pomada Koch, 3 ptas. Para humores de la sangre, las Perls Depurativas, 3 ptas. Venta boticas y Gabinete Médico-Americano, Alcalá, 23, 1.º, Madrid. Consultas gratis y por carta. Van correo por sellos ó libranza.

IMPORTANTE

Novedades en coronas de toda clase de flores de pasta inrompible, más bonitas y baratas que las de trapo. Las flores de pasta inrompible no se ajan, se conservan siempre en perfecto estado y pueden incluso estar dentro del agua.

Exito extraordinario

Casa Cardenal, Carrera de San Jerónimo, 41.

ROSIRIS

Perfume nuevo

L. T. Piver.

París

EL CENSOR

SEMANARIO POLITICO

Se publica los domingos.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Madrid, trimestre 2 pesetas.
Provincias, semestre 5 »
Extranjero, año 15 francos.

A los corresponsales y vendedores en España, cada 25 ejemplares 1,50 pesetas.

Número suelto, 10 céntimos.

LA MUTUAL LIFE

THE MUTUAL LIFE INSURANCE COMPANY OF NEW-YORK

Compañía de Seguros de Vida.

INDISCUTIBLEMENTE LA PRIMERA Y LA MÁS RICA DEL MUNDO

FUNDADA EN 1813

Fondo de garantía (31 de Diciembre de 1901):

Pesetas oro: 1.828.181.200.

Seguros y rentas vitalicias en vigor:

Pesetas: 6.443.021.249,27.

Ha pagado á sus asegurados desde su fundación ó acumulado para pagos futuros:

MÁS DE pesetas 4.777.000.

Ofrece todas las combinaciones de seguro aceptables y reparte más beneficios que ninguna otra.

Director general para España: Alfredo Mac-Veigh
Calle de Sevilla, números 12 y 14.—MADRID

THE EQUITABLE LIFE ASSURANCE SOCIETY

OF THE UNITED STATES

(LA EQUITATIVA)

Durante los últimos diez años La Equitativa ha pagado á sus tenedores de pólizas por dividendos 26.056.581'99 dollars; CIFRA MUCHO MAYOR QUE LA SUMA SATISFECHA POR COMPAÑIA ALGUNA EN IGUAL PERÍODO DE TIEMPO; quedándole hoy, después de aquel importante desembolso y para atender á posteriores distribuciones de dividendos en las fechas de sus vencimientos, un sobrante de más de 71 millones de dollars, SUPERIOR EN MUCHOS MILLONES, AL DE CUALQUIERA OTRA COMPAÑIA DEL MUNDO.

LA EQUITATIVA es en España la más popular.

La que paga más timbre del Estado por razón de pólizas.

La que mayor contribución satisface por primas recaudadas.

Y la que tiene una cartera mayor de Seguros en vigor.

El depósito constituido en garantía especial de sus tenedores de pólizas, no es parcial, con relación á un tanto por ciento de las primas, como el que tienen otras Compañías, sino por la suma máxima requerida por la ley; es, á saber, un millón de pesetas, por cuya suma tiene hipotecado su Palacio de Madrid, según escritura pública otorgada por ante el notario D. Francisco Moragas.

SOMBRA S CHINESES
Fotografía de "EL CENSOR," Hay ascensor
GALERIA DE LAS CELEBRES NÚM. 17



EL PADRE ANTONIO